

Suscripción pública

60.000 Obligaciones al 6 por 100

de la

Compañía Hispano Americana de Electricidad

Capital: 120.000.000 de pesetas

La Compañía Hispano Americana de Electricidad ha adquirido todo el activo de la antigua Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y empresas de tranvías en Buenos Aires, Mendoza, Montevideo, Valparaíso y Santiago de Chile. El valor del activo adquirido se elevaba en 1913, es decir, antes de la guerra, a 320.000.000 de marcos oro.

Las centrales productivas de Buenos Aires, que constituyen un elemento principal del activo, han dado la siguiente producción y rendimiento, desde 1913.

Desarrollo de las centrales de Buenos Aires

AÑO	ABONADOS	K. W. H. VENDIDOS	INGRESOS BRUTOS
1913	64.395	179.462.398	24.105.000 pesos M.n
1914	80.786	191.315.513	24.518.000
1915	92.144	187.539.092	23.571.000
1916	106.872	191.899.988	25.641.000
1917	121.059	195.253.820	27.623.000
1918	130.133	204.217.345	31.750.000
1919	136.132	216.365.322	33.811.000

Desde hace casi un año los rendimientos netos son equivalentes a los de antes de la guerra.

CARACTERISTICAS DE LAS OBLIGACIONES

Las 100.000 obligaciones creadas, parte de las cuales se ofrece en esta suscripción pública, constituyen un crédito preferente y privilegiado sobre el activo social. Tienen derecho a la inscripción hipotecaria ó a cualquier preferencia que pudiera concederse a otras obligaciones, estarán representadas por títulos al portador, de 1,5 y 0 obligaciones de 500 pesetas cada una, al interés anual de 6 por 100, pagadero por trimestres, a partir de 1.º de Octubre de 1920.

Su amortización se efectuará a la par por sorteos anuales, en un plazo máximo de 37 años, a partir de 1921.

Un grupo bancario, constituido por el Banco de Barcelona, el Banco Urquijo, el Banco Central, el Banco de Vizcaya, la Sociedad Anónima Arnus Gari y la Société de Crédit Suisse, ha tomado en firme estas 60.000 obligaciones y las ofrece al público al tipo 95 por 100, ó sean 475 pesetas por título, pagaderas en cuanto a pesetas 50 en el acto de la suscripción y en cuanto a pesetas 425, el día 15 de Julio, contra entrega de los títulos.

Las listas de suscripción están abiertas desde el día 2 del presente mes de Julio y se cerrarán el día 6 del mismo ó antes.

Barcelona 26 de Junio de 1920.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Banco de Barcelona : : : **Sociedad Anónima Arnus Gari**
y en todos los demás bancos y banqueros

AGRUMARIA, S. A. de importación y exportación

PLAZA POETA LLORENTE, 2

Máquinas de coser

: : : a 75 pesetas : : :

Depósitos de venta: Ferreteria de D. Ernesto Ferrer y Subasta Clement Hermanos

Para ventas al por mayor y demás informes, pueden dirigirse a su representante don Enrique Clement, calle del Hospital, 10.

Plaza de Toros de Valencia



Gran acontecimiento taurino. Hoy domingo

Un novillo de Concha y Sierra y otro de la viuda de Salas, rejoneados por el valiente

BARAJAS

Cuatro bravos becerros de Manuel Santos

CHARLOTS, LLAPISERA Y SU BOTONES

RISA — EMOCIÓN — ARTE — VALOR

EL OCULISTA AMERICANO

Establecido en la calle Barcas núm. 2, en Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos, desahuciados por la ciencia, en el espacio de tres años que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de los ojos que la deseen. Sus precios son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

Casa del traje único

Traje hecho a la medida, desde 35 pesetas en adelante. Gran surtido en colores. Caballeros, 10, entresuelo (junto a la calle de Avellanar).

Compañía Vasco-Valenciana

de Navegación

DIVIDENDO ACTIVO

En Consejo celebrado el día de hoy, ha sido acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100, ó sea 15 pesetas por acción, libre de impuestos a cuenta de los beneficios realizados en el primer semestre del corriente año.

El pago se verificará previa presentación de los correspondientes resguardos de inscripción de acciones, desde el día 15 de Julio próximo, por el Crédito de la Unión Minera. Bilbao 30 de Junio de 1920.

Los directores gerentes,
SANJINES Y ORBE.

HOMBRES Y CASADAS

deben leer
Antes, en el lecho conyugal y después
3 tres ptas.—De venta: Principales librerías.

Hombres

hombres de energías, nervios musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesados, estúpidos, etc. Vieron sin años redoblar las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, al no débiles estropear el estomago y no producen efecto, y al no fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH, se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 24, y otras. Para bajar el grado de la impotencia, pídanse gratis el Gráfico Sexual en la Clínica, San Vicente, CIENTO DOS, 1.

Crónicas de Madrid

POLITIQUERÍAS

Por el supuesto éxito del viaje del rey a Barcelona, recibirá Dato un premio de alguna importancia. Nada menos que el decreto de disolución.

Esto es lo último que se cotiza en la Bolsa política. Un decreto de disolución que permita al Gobierno confeccionar un Parlamento a su gusto.

La crisis, que ha estado dos ó tres veces si revienta ó no, se halla a muchos kilómetros de distancia. Las cosas han cambiado radicalmente. No se puede ser profeta en esta tierra.

Claro es que ustedes se preguntarán: —¿Pero si el viaje fué un disparate político! ¡Un trágala conservador! ¡Si el éxito no es más que ficción!

A lo que yo he de contestar sin inmutarme: —No le han dado a Maura el Toisón de Oro? ¿No le hicieron a Miláns del Bosch jefe del cuartel militar de don Alfonso? En España no se premia el verdadero valor político de los actos del gobernante, sino su teatralidad. Y no se puede negar que el viaje ha sido teatral y que las primeras partes y el coro se han portado excelentemente. Si Dato no fuere un político completamente teatral, no se peinaría como se peina el poco cabello que tiene, ni adoptaría, en los momentos más trascendentales, esas actitudes de marqués arruinado que tanto le distinguen.

El decreto de disolución será para el Gobierno un escudo de defensa formidable. Ya se veía ahogado y flota... ¡Lo que puede la astucia!

Ha salido «La Voz», nuevo gran diario de la tarde, y lo primero que de sus columnas me echo a la cara, es una entrevista con el conde de Romanones en la que este político dice que lamenta la desaparición de los partidos republicanos en España porque eran una garantía de libertad y teme que sus componentes, dispersos, caigan en el extremismo sindicalista.

Como es fácil comprender, las palabras del conde encierran una habilidad maquiavélica. El tenía deseos de lanzar unos cuantos conceptos desdeñosos para el republicanismo y no sabía de que manera llevar a cabo esa perfidia. Al fin encontró el medio. La intervinió en un periódico llamante, un discreto fingimiento nostálgico y cuatro ratinangos liberales.

Pero no ha podido ser más inoportuno el conde de Romanones; porque el republicanismo español, lejos de esfumarse, revive, se reorganiza, tiene un porvenir brillante, esplendoroso. Lo que está en las últimas es el partido romanonista, vestigio desmedrado de una época de vergonzosas caciquerías.

Lo mejor que podría sucedernos a los republicanos es que el conde de Romanones nos desentase. Porque si, en vez de eso, se le ocurre romper bruscamente una lanza en nuestro favor, estamos perdidos.

Y a propósito de republicanos. Aquí se comenta con mucho calor ciertas recientes apuestas. Y a mí me parece una tontuna perder así el tiempo. El partido republicano no siempre una agrupación de hombres atentos a un ideal inquebrantable. Y el que no se siente con fuerzas para mantener ese ideal en el corazón, hace bien en marcharse, con lo cual nada pierde el partido ni las doctrinas.

Tampoco es razonable apurarse mucho porque, de vez en cuando, salga de las filas republicanas algún ciudadano con talento ó simplemente con dinero. El talento sin constancia en las ideas, es retórica, doblez, farsa inerte; y el dinero sin fe, una porquería.

Según Lerroux, no hay más solución para la monarquía que un Gobierno regido por Alba y por Melquíades Alvarez.

—Es la última carta—ha dicho.

Y como esta carta no quieren jugarla, ¡Lógica! ¡Lógica!

Arturo MORI

Madrid 2 Julio 1920.

Las manos callosas

Porque hay quien piensa de ese modo—la otra noche oí decirlo en la Casa del Pueblo de Madrid ¡y con qué tremenda injusticia, compañero que así te expreste!—, hace falta arremeter contra la preocupación de que sólo se es trabajador cuando se tienen callos en las manos. ¡Pobres trabajadores de las manos callosas, si no hubieran habido trabajadores de pulidas manos que, con el esfuerzo de su cerebro, no dieran alas a vuestras instintivas rebeldías, tal vez os véisais aún en la noche de la esclavitud, batiendo las aguas del estanque para que el áspero cantar de las ranas no turbase el sueño reposado del patricio!

Santa es la mano callosa que guía la esteva del arado, la azada del viñador, la pala del fogonero, la llana del albañil, la pica del minero, el timón de la lancha pesquera, el regulador de la locomotora, la herramienta del músculo útil. Esta herramienta da forma al cuerpo de la vida. Pero el espíritu vital, el aliento que hará de ese cuerpo un ser animado, es obra de un trabajo casi divino, porque lo engendra la Razón, realizado por los cerebros en actividad de los hombres buenos que no tienen callos en las manos, pero sí en sus almas un altísimo sentimiento de fraternidad.

No pongáis, si queréis, la pluma del escritor por encima de la manecra agricultora; no estiméis más al doctor que al peón de albañil; pero no cometáis la injusticia terrible de mirar a las manos de los hombres para encontrar en ellas, en la aspereza de un callo ó en la suavidad de la piel, la definición de obrero ó la calificación de holgazán. Manos delicadas eran las de Marx y las de Bakunin; manos sin callos son las de Lenin y Trotsky, y manos callosas fueron y son las azadas en servicio de su propia servidumbre, por muchos proletarios a quienes su desdicha no permitió verse la conciencia a la luz de la verdad.

No hay que mirar a las manos. Sólo debe inquirirse sobre: «¿Eres trabajador?» Y el hombre que sobre un andamio edificaba está trabajador como el que en su laboratorio indaga los misterios de una combinación química; y, recíprocamente, el ingeniero que aporta un nuevo perfeccionamiento, estudiando las corrientes polifásicas a la aplicación industrial de la Electricidad, es tan trabajador, aunque lleve blancas y rosadas manos de damisela, como el fundidor de manos deformes, velludas y renegridas por los bárbaros escupitajos del líquido hirviente.

Todo hombre que realiza una labor útil para los demás es un trabajador. ¡Y quien le niegue, ciego de ignorancia ó de pasión, ese título que comienza a ser la más alta majestad humana, incurre en pecado de blasfemia, porque escarnece al Trabajo. Bien entendido que, cuando un hombre, emergiendo, tal vez, a costa de energías poderosas, de los presidios del trabajo, formándose a sí mismo, luchando a brazo partido contra la ingratitude del medio social, logra asimilarle cultura y ensanchar su inteligencia, y por la voluntad de sus compañeros de causa es mentor y guía de ellos y al servicio de ellos se consagra, adquiere más personalidad aún de trabajador, porque sobre él pesan entonces dos servidumbres: la social, que a todos los trabajadores nos ahorra, y la del compañerismo, que si se lleva gozosamente, no por esto deja de ser también yugo y pesada carga de responsabilidades estrechas, y preocupaciones hondas, y luchas difíciles, y riesgos excepcionales que no tiene suspendidos sobre sí el soldado de fila.

Cuidado, compañeros de las manos callosas, con querer crear jerarquías obreras según los accidentes que el trabajo ponga en la palma de las manos. Dejad a los extraviados de la adivinación el pueril cuidado de catalogar las manos de cada cual. Me parecería detestable un propósito de crear castas intelectuales. Una mayor inteligencia y una mayor cultura no deben ser un má-

ximo derecho, sino un máximo deber. No quiero Olimpos de intelectuales, aunque sean, mentalmente, de la estirpe de Júpiter. Pero me rebelo contra el absurdo de querer convertir los callos de las manos en signos de superioridad. Lo son, sí, del trabajador manual sobre el capitalista en huelga perpetua; pero no lo son de ese mismo trabajador manual sobre su hermano y compañero de clase el trabajador de la inteligencia, del mismo modo que los títulos académicos de éste y sus diplomas científicos no pueden argüir predominio sobre el hombre de las manos encallecidas en el trabajo.

Fraternidad entre unos y otros. Nos necesitamos recíprocamente. Juntos tenemos que redimirnos. La legión inmensa de trabajadores que no tienen callos en las manos—los artistas, los escritores, los maestros, los ingenieros, los médicos, toda la hueste innumerable que vive de su propio esfuerzo—está explotada y, lo que es peor, envilecida a veces, por el propio enemigo de los trabajadores de manos callosas. El secreto de la liberación común está en que el escudo de la clase obrera; más que la hoz y el martillo emblemáticos, ostente dos manos entrelazadas: la callosa y la del intelectual. Cuando sea efectivo este apretón de manos; es decir, cuando el trabajo haya integrado en una misma voluntad todas sus manifestaciones; la soberanía del mundo no podrá ser disputada a los trabajadores.

Y entonces, oído bien, compañeros de las manos callosas, comenzará a realizarse una gran aspiración: que no pueda haber más esas manos endurecidas por la aspereza de un trabajo ingrato. El trabajo integral para todos los hombres, el trabajo con la inteligencia unido al trabajo con los músculos dará reciedumbre al pensamiento y dulcedumbre a las manos.

Cuando la Humanidad, por ese consorcio sea una vasta colectividad obrera, el esfuerzo mental del hombre se habrá hecho gigantesco; la fatiga manual, mínima, y con el engrandecimiento del trabajo, cada vez más poderoso para esclavizar a las fuerzas naturales, cuya esclavitud será la libertad del hombre, empezarán tiempos en que la máquina, dirigida por una inteligencia de Dios hará imposibles los callos de las manos. Verá así, compañero de la mano encallecida: déjame que la estreche entre éstas que saben manejar el libro de las dinámicas espirituales, y así, con las manos entrelazadas y con los corazones batiendo al mismo compás, adelante, compañero, adelante, en pos, tú y yo, de los grandes días luminosos de la Redención social.

Oscar PEREZ SOLIS.

UNA BOMBA EN

«La Correspondencia de Valencia»

Por lo visto los cobardes autores de estos atentados la tomaron con la Prensa, y primero en nuestra casa, después en «Diario de Valencia» y hoy en «La Correspondencia de Valencia», situada en la calle de Miñana, número 5, dejaron su brutal aparato terrorista que pudo causar inocentes víctimas.

A las 1.50 de esta madrugada, una formidable detonación espació la alarma por las calles de nuestra ciudad.

Inmediatamente se supuso tratábase de la explosión de una bomba y, en efecto, pronto se pudo comprobar.

Era en el edificio de nuestro colega.

En la puerta y a la parte exterior de la entrada se había colocado—a juzgar por los trozos encontrados—un bote de hojalata, de los de mayor tamaño y de los que se emplean para las conservas, cargado con pólvora negra y abundante metralla.

Fuimos de los primeros en llegar al lugar del suceso por la proximidad de nuestra casa a la de nuestro colega, encontrando ya en la redacción al redactor jefe señor Thous y al redactor Pepe Estellés, que en unión del capitán de Seguridad, señor Redón, habían oído la explosión desde la calle de las Barcas, observando que la calle se hallaba llena de humo, notándose un fuerte olor a pólvora.

Practicado un reconocimiento pronto se pudo ver que el explosivo había sido colocado en el lugar antes dicho y que había destruido la parte inferior de la puerta, que se halla cubierta de una plancha de zinc.

Al local de la administración penetraron algunos trozos de metralla, hallándose acerbada la pared frontera, y destruidos todos los cristales de las casas vecinas.

Contiguo al edificio donde tiene sus talleres «La Correspondencia», vive el redactor de la misma, nuestro querido amigo Pepe Estellés.

Excusamos relatar la escena que presentamos.

Afortunadamente, nuestro compañero fué, como hemos dicho, de los primeros en acudir, pudiendo tranquilizar a su esposa é hijos de corta edad que en paños menores y con el consiguiente pánico lloraban en el balcón.

En el interior del edificio de «La Corres» no había, en el momento de la explosión, más que el ordenanza Gregorio Burgos, que permaneció en él y que sufrió el consiguiente susto.

En la calle y paredes fronterizas fué encontrada numerosa metralla, formada por trozos de hierro.

También se encontraron restos de un bote de conservas, completamente empujado por su parte interior.

El vigilante particular que tiene su punto en la confuñencia de las calles de Miñana y Poeta Querol manifestó que nada había visto que le infundiera sospechas y que momentos antes de la explosión había ido a abrirle la puerta a un vecino.

dico de la tarde como es «La Corres», en cuya casa sabían de sobra no había nadie? ¿No iría el artefacto terrorista destinado a algún otro punto?

Al lugar del suceso acudieron las redacciones de todos los periódicos de Valencia, el actuario del juzgado de guardia señor Ferragut y alguacil señor Parra, capitán de Seguridad, señor Alicart; comisario señor Rodríguez y numerosos agentes de Seguridad y Vigilancia, así como numeroso público.

Discurso de Lerroux

en el mitin del teatro de la Zarzuela

(Conclusión)

El régimen fiscal. El impuesto único

Lo que hay que hacer es modificar el régimen fiscal, es repartir equitativamente las cargas; lo que es indispensable es que el que ha retirado del concierto de todas las fuerzas sociales mayor beneficio, contribuya con mayor cantidad; lo que hay que hacer es poner la mira en el «impuesto único», con la esperanza, no de una inmediata realización (porque su realización radical inmediata supondría una perturbación económica que traería de momento aparejados grandes conflictos de todas clases en cuya solución se habrían de invertir energías, que necesitan otros problemas), sino con la mira puesta en que en un próximo, no en un remoto, mañana, el impuesto único sea el regulador fiscal, con lo que se habrán repartido equitativamente todas las cargas, y que el presupuesto esté suficientemente dotado para que las energías nacionales, que viven tanto en las entrañas del suelo como en las entrañas de la raza, tengan medios de desenvolverse creando riqueza y llevando a todos los hogares comodidad, salud, armonía, tranquilidad, convivencia espiritual, sin las cuales no somos un pueblo, sino una horda y sin las cuales la patria no tiene sino una expresión meramente terrenal, no tiene de espiritual absolutamente nada, y sin lo espiritual no pueden ni las colectividades ni los hombres realizar ninguna labor eficaz para lo porvenir.

La verdadera obra revolucionaria

¡Muy bien.)
Habéis advertido que de mis labios ha estado constantemente ausente todo llamamiento apasionado a una obra revolucionaria, y esa fué misión de toda mi vida. Pero ¿es que hasta cuando vivimos en trance de ahogarnos habremos de pedir agua, más agua? Pero ¿no vivimos en plena revolución? Lo que hemos de hacer es pedir orden justo, orden racional, para que todas las energías en función se desarrollen con el mínimo de sacrificio, y con el máximo de eficacia. Yo he entendido toda mi vida, en el orden privado como en el orden público, las cosas de esa manera. No haremos nada eficaz más que estableciendo una manera de orden, no me importa cuál, la que acordemos, porque el orden no excluye la pasión, no excluye la discusión, no excluye las divergencias ni siquiera excluye las disidencias, porque hay que respetar la conciencia humana hasta en sus extravíos, mientras ellos no perjudiquen a la obra colectiva.

Y no he hecho invocación por la causa que dije a la obra revolucionaria, a la Revolución, porque no encuentro que hay cosa más revolucionaria, en estos momentos, aun en el sentido tradicional é histórico que nuestros antiguos republicanos daban al concepto revolucionario, que esta obra que con el acto de esta mañana estamos iniciando. Porque, desengañémonos: mientras el país, sobre todo esa masa fluctuante que según adonde se inclina (y que generalmente por egoísmo y no por idealismo se inclina), determine la política de un país si no damos a esa opinión la impresión de un propósito firme y recto, de una resolución decidida, de una voluntad enérgica hasta el sacrificio, voluntad dispuesta a estar tan lejos del comunismo como del tradicionalismo, a mantener las tradiciones de la democracia y de la democracia republicana, ¡ah!, entonces no seremos sino voceros en el desierto, y podemos renunciar a todas las esperanzas, y en breve nos habrá de borrar del concierto de los partidos nacionales la ola que viene por la izquierda y cuya primera virtud ha sido colocarnos a nosotros en condiciones de posibilidad de gobernar. (Muy bien.)

El republicanismo no ha fracasado

Se dice del Partido Republicano que ha fracasado y que está en el ridículo. Si el Partido Republicano ha fracasado, pero sus fracasos han hecho ricos a una porción de depredadores, como las ruinas de tantos próceres en España han hecho ricos a sus liquidadores. Por el Partido Republicano, por aquella excelsa figura que en orden a la acción representaba el espíritu revolucionario y se llamó Ruiz Zorrilla, y por aquella otra que escribió en su programa las audacias más avanzadas de sus tiempos, que a alguno ahora ya se le antojan conservadoras, el insigne Pl y Margall, disfrutamos hoy de aquellas libertades que permiten a todo el mundo, y no hay en la frase intención despectiva para nadie, ocupar la tribuna pública y tacharnos de ridículos. Nosotros los ridículos; los platónicos, los quiéjotes, somos aquellos hombres que dimos nuestra propia sangre y nuestro propio pecho, con nuestros «abogados», para defender hasta a los más exaltados que delinquieron ó no; que dimos nuestros votos para que cuando aún eran ignaras las campañas socialistas en el Parlamento, el partido socialista pudiera tener una digna representación en el Congreso de los diputados. (Muy bien. Aplausos.)

Nosotros somos los que cuando sus propios compañeros los abandonaban cobarde-

Las colonias escolares laicas

Hacia el triunfo

Comenzó con un pequeño núcleo de entusiastas correccionistas que, interesándose por la vida de la juventud escolar, prepararon las primeras excursiones, reducidas, pequeñas...

Demos la fuerza al cuerpo, y él la transmitirá al espíritu. Las colonias escolares operan la transformación lenta de nuestra generación...

Legará el descanso y estos niños, al volver a su casa, traerán en su pecho la enseñanza de la naturaleza. Al recobrar su individualidad...

El gabinete no da más que libros, silencio, monotonía y el estudio es la amalgama de dos conceptos: el que deducimos del exterior y el que preparamos en el interior.

Si la generación de nuestros centros oficiales ha de producir la salvación, el resurgimiento de España, podemos decididos a entrar en nuestro vasallaje perpetuo.

El próximo beneficio

Estas colonias, pobres todavía, necesitan nuestro apoyo decidido y constante. Enriqueciéndolas a ellas, enriquecemos nuestra propia vida...

Los niños son bellos, lo merecen todo. Son bellos porque viven de la dulzura de la madre, tienen toda la femineidad materna sobre sus cabezas agradables y sus manecitas débiles.

Los niños deben de gozar, correr libremente por el campo, huir de la familia para aprender, juntos a los demás, los deberes de hermano.

Repúblicanos todos, no desoigáis esta petición, que con sólo hacerla para los niños se hace dulce, insinuante, emocionadora...

Vicente ALFARO.

La Feria de Julio

La fiesta de la Región

El Alcalde señor Samper ha recibido un despacho del alcalde de Alcoy dándole cuenta de los preparativos que se hacen para contribuir al esplendor de la Fiesta de Julio.

También ha recibido el siguiente telegrama del Alcalde de Alicante: «El Ayuntamiento, por unanimidad y con gran satisfacción ha acordado en sesión que acaba de celebrarse, aceptar la cariñosa invitación que ese Ayuntamiento le ha dirigido...

Compláceme infinito asegurarle que Alicante entero ha acogido la feliz idea de esa simpática fiesta que será punto inicial de sucesivos actos de confraternidad regional valenciana.

Recibirnos con agrado a ustedes y brillante banda municipal, cuyos merecimientos artísticos contribuyeron notablemente al éxito de la Fiesta Regional, en la cual con Castellón se estrecharán más los vínculos de cariño de los tres pueblos hermanos de raza, lengua y sentimiento.

Por telegrama y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with columns: CAMBIO precedente, CAMBIO de HOY. Rows include interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Acciones Tabacalera, Cambios París, Cambios Londres.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Autorizando la exportación de arroz blanco elaborado sin previa autorización, mediante las condiciones conocidas.

Disponiendo el cese de los oficiales de Estadística interinos, cuyas plazas serán ocupadas por los aspirantes aprobados en especificación de destino.

Anunciando una convocatoria para proveer 45 plazas de obreros pensionados en el extranjero.

Lo que dice Dato

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no había salido por la mañana de su domicilio por no sentirse bien.

«Ello no será óbice—añadió—para que pueda asistir por la tarde al Consejo.

Me visitó el ministro de la Gobernación, indicándome que no había novedad en provincias.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

Se posesionaron esta mañana los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto algunos ministros, en representación del Gobierno.

Las noticias que tengo de don Alfonso no acusan novedad ninguna.

Esta tarde terminará la cacería y mañana estará de regreso en Madrid.

Ayer me visitaron los señores Domínguez Pascual, Bugallal, Ortuño y Cañal, para enterarme de los asuntos que llevarán al Consejo de esta tarde.

De Gobernación

Bergamín ha dicho que no había llegado a su poder ninguna protesta de entidades bancarias de Barcelona, por sus supuestas declaraciones financieras.

«Ignoro a qué declaraciones pueda referirse, pues yo no he hecho ninguna.»

Dijo que habían quedado solucionadas las huelgas de Cádiz y la de la Hispano-Suiza, de Guadalajara.

Las de Jerez continúan en igual estado. Elogió al juez de Málaga, por el descubrimiento de los que fabricaron las bombas estalladas en aquella capital y en Valencia.

Dijo que no será benévolo con los detenidos, sino que se les aplicará la ley en todo su rigor.

Un periodista le manifestó que había expectación por el Consejo de esta tarde.

El ministro dijo que no se la explicaba, pues no habría bajas.

Respecto a la disolución de las Cortes, manifestó que no hay que pensar en ello hasta otoño.

De Melilla

La sección del teniente don José Paramos marchó a Cotta de Aria, para preparar una emboscada.

Causó al enemigo ocho bajas. Resultó herido levemente el teniente.

Sobre los alquileres

El subsecretario de Justicia ha facilitado una nota diciendo que las consecuencias del decreto sobre los alquileres han empezado a notarse, habiendo quedado detenidos los procedimientos de muchos juicios de desahucio incoados por terminación del plazo estipulado, porque amparándose en el decreto se han hecho en otros muchos casos la consignación de los alquileres, terminando los procedimientos que se seguían por falta de pago.

El aumento de las tarifas ferroviarias.

Un periódico financiero dice que por noticias de excelente origen consideran inminente la publicación de un decreto elevando un 20 por 100 las tarifas ferroviarias, suprimiendo el anticipo para aumento del personal.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Después de este decreto las tarifas quedarán aumentadas en un 25 por 100 con referencia a la máxima que autoriza la ley, porque el aumento que se otorgó ayer se añadirá el 15 por 100 concedido anteriormente por el Gobierno de Romanones.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y cuarto han quedado los ministros reunidos en Consejo.

El señor Dato estaba ya desde muy temprano en el palacio de la Presidencia.

Le visitaron una comisión de empleados subalternos del ministerio de Fomento, pidiendo que se les equipare al personal subalterno de los demás ministerios.

También recibió la visita del gobernador civil de Barcelona.

Al salir el señor Bas manifestó que había celebrado una entrevista con el señor Bergamín, y que suponía que en Barcelona no se habría producido ningún nuevo conflicto, pues todavía se estaba saboreando el viaje de don Alfonso.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba a la aprobación del Consejo la aplicación del presupuesto de su departamento.

El de Hacienda daría cuenta de expedientes sobre tributación de sociedades extranjeras y concesión de créditos.

El de Guerra dijo que marcharía a África el próximo jueves.

El de Gobernación llevaba expedientes sobre líneas postales aéreas.

El del Trabajo dijo que hablaría del informe del señor Palacios sobre los conflictos sociales en Huelva y de los delegados del Instituto de Reformas Sociales en otras poblaciones.

El Consejo terminó a las ocho de la noche. Bergamín facilitó la referencia oficiosa siguiente:

El Consejo se ocupó de la propuesta del ministro de Fomento para el régimen que se establecerá modificando el actual para adquisición y abastecimiento de trigo y harinas.

Aprobóse, para someterlo a inspección de las sociedades de seguros y transportes.

En vista de haber quedado desiertas las subastas, antes celebradas para la construcción del ferrocarril de Ferrol a Gijón, se acordó proceder nuevamente a subasta de otro trozo.

Ultimóse el proyecto de bases para el concurso de comunicaciones marítimas, atendiendo a las reclamaciones formuladas por los representantes de Baleares.

Se aprobó un decreto de Marina restableciendo en la Armada las capitánías generales del Ferrol, Cartagena y Cádiz.

El ministro del Trabajo dio cuenta del estado de los conflictos sociales en Andalucía y Galicia, adoptándose algunas disposiciones para intentar las soluciones, principalmente, las que subsisten en la provincia de Huelva.

Aprobáronse tres decretos de Instrucción pública, adaptando a las condiciones generales de las del Estado las de la Universidad de Murcia, organizando los servicios meteorológicos y aprobando la distribución de créditos de la Comisaría regia del turismo.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes sobre fijación de capital de sociedades extranjeras, facultando la adquisición de papel sin las formalidades de subasta, aprobando un crédito de 1.250.000 pesetas para gastos del Congreso Postal Internacional, que se celebrará en Octubre en Madrid.

El ministro de la Guerra propuso y se han aprobado, bases principales que sirvan para orientarse en la reforma de la ley de Reclutamiento.

Esas orientaciones son las siguientes: Reducción a dos años del plazo efectivo en filas, con instrucción eficiente, movilización periódica, determinación de utilidad e inutilidad de los mozos sorteados, modificación del cuadro vigente de inutilidades y plazo de revisión; establecimiento de cuota militar con cuantía progresiva, oficialidad de complemento por nueva modalidad de voluntariado, ampliación del plazo de responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.

Nombróse una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales en los Cuerpos de la guardia civil y carabineros.

Aprobóse la reforma hecha en virtud de autorización concedida por la ley de 1918 para las reformas de Estatutos y sobre el régimen de concesión y efectos de las cruces de San Fernando.

Preguntado Bergamín si habiéndose ocupado del problema general ferroviario, contestó que estaba siendo objeto de estudio del Gobierno, pero habían creído conveniente antes de resolver esperar a conocer una opinión tan autorizada como cierta, que se expondría esta noche en el teatro de la Comedia.

Disposición fiscal

El fiscal del Supremo ha remitido a los fiscales de las audiencias una circular disponiendo que en los quince días siguientes a cada período cuatrimestral eleven un estado en el cual se determine el número de juicios celebrados y suspendidos, que requieran el auxilio de los jueces de instrucción y municipales para formar estado de los sumarios incoados y juicios celebrados con motivo de las huelgas.

Igualmente los jueces municipales enviarán un estado trimestral que acrediten el número de asuntos civiles celebrados en el trimestre anterior y juicios de faltas incoados, pendientes y celebrados.

Confidencia

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la conferencia anunciada sobre las tarifas ferroviarias.

Cierva fué aplaudido.

La suscripción de obligaciones

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy a 4.209.000 pesetas.

Detención

A última hora ha sido detenido el periodista Carlos Micó, reclamado por el juez del Congreso por quebrantamiento de condena de destierro, impuesta por la publicación de un artículo.

Noticia desmentida

Se ha aclarado el cablegrama recibido ayer de Buenos Aires, el cual decía que se había casado la célebre bailarina La Argentina y el concertista de guitarra Blas Cabrera en el sentido de que ha llegado a Buenos Aires la bailarina La Argentina y el profesor de matemáticas Blas Cabrera, el cual ha dado una conferencia sobre esta materia.

Hundimiento.-Aljía

Bilbao.—En Orduña se hundió una casa pereciendo un matrimonio y dos hijos.

La policía ha sorprendido un importante aljío de armas y municiones destinados a fijón para la cüenza minera.

Visja

París.—Deschanel saldrá hoy a las cinco de la tarde para dirigirse a Rambouillet.

Descubrimiento de los autores de un complot terrorista

Fabricación de petardos incendiarios.—Varias mujeres compiladas. 26 detenidos.—Huyen bastantes más

Málaga.—Se ha descubierto un perfecto plan terrorista.

La detención de los sindicalistas que publicábamos en nuestro número de ayer ha resultado de verdadera importancia.

Desde el primer momento se supuso que estaban complicados en la explosión de la bomba de la «Unión Mercantil», y en este sentido se dirigieron las actuaciones.

Tras impropia labor, el juzgado ha obtenido una completa confesión de los detenidos.

Como consecuencia de sus declaraciones se practicaron determinadas diligencias, que dieron por resultado la detención de tres individuos más, complicados en el mismo suceso.

Se ha venido a saber que la bomba que «estalló» en la «Unión Mercantil» la fabricaron ellos, con arreglo a una receta que se les facilitó y que la policía calla por quién.

Su composición se basaba en el ácido picro y diversas sustancias químicas.

Esta receta se encontró en el domicilio de uno de los detenidos.

Los confeccionadores de la bomba habían fabricado antes, por vía de ensayo, petardos incendiarios.

La bomba que se depositó en la «Unión Mercantil» la llevaron entre seis confulabulos elegidos por la suerte.

Llevabanla oculta en un cesto, que alternativamente conducían por las calles.

Legados al edificio de la «Unión Mercantil», el que hacía de jefe penetró con el cesto hasta la puerta de los talleres, dejando la bomba con la mecha encendida.

Inmediatamente salió a la calle y los seis confulabulos esperaron en la esquina de la calle próxima a que hiciera explosión, huyendo seguidamente.

Parece que el plan terrorista comenzó a elaborarse a raíz de la última huelga de dependientes de comercio, cuyo fracaso produjo el quebrantamiento de las organizaciones sindicalistas hasta el punto de que algunas percieron por falta de socios.

Llevarse idea de comenzar en Málaga, prosiguiéndolo por Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, extendiéndole por todo Levante.

La dirección la llevaba el conocido sindicalista Paulino Díaz Martín, natural de Burgos.

Este fué detenido por las autoridades y juzgándole elemento de peligro se le expulsó refugiándose en Sevilla.

Desde allí parece ser dirigía los atent

Viveros Municipales

Hoy por la tarde, de seis y media á ocho y media, la Banda de Guadalajara dará un escogido concierto en los Viveros, cuyo programa es el siguiente: 1.º Pasodoble «Alma española», marcha militar, J. Gascó, 2.º «Fulgur con fuegos», selección, Barbieri, 3.º «Faltasia española», V. la, 4.º «Mosaico de canciones infantiles», N. N., 5.º a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla, «Danzas españolas», Granados, 6.º Pasodoble «Aragón», García Solá.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARJAL DE MASNANASA.—Se convoca á junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 13 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la escuela pública de niños de este pueblo, para tratar de la confección de un nuevo presupuesto con que aten-

der al exceso de gastos por atenciones del riesgo en el año actual.

Advertirse á los interesados, que de no asistir, número reglamentario, se considerará convocados por la presente para el domingo inmediato día 25.

Masanasá 3 de Julio de 1920.—El presidente, Matías Casan; el secretario, Francisco Comes.

Teatros

La función en honor de la Unión Sanitaria Valenciana

Conforme hemos anunciado, mañana por la noche, y en el teatro Principal, se celebrará esta función, cuya significación sociológica es grande y de suma trascendencia para los intereses morales de las clases sanitarias. Comprendiendo así, médicos, farmacéuticos, veterinarios practicantes y matronas valencianas, han acudido al llamamiento de la junta directiva de la Unión Sanitaria Valenciana, retirando localidades y entradas es tan

gran número, que hace pensar en un lleno completo.

Las pocas localidades que quedan estarán hoy disponibles en las oficinas de la Unión Sanitaria Valenciana (plaza Wilson, número 14), de once á una y de tres á ocho, y mañana, durante todo el día, en la taquilla del teatro Principal.

El programa sanitario ha causado excelente efecto, lo que justifica el entusiasmo de los socios y el éxito indiscutible de esta fiesta de confraternidad de profesionales sanitarios.

Sección Comercial y Agrícola

Telegrama recibido por A. P. Thompson, de la casa J. H. Goodwin Ltd. de Manchester. Vapor «Mount Snowdon». Ofrecidas 9.500 cajas de cebolla. Hs. de 10 á 12. 5s., de 15 á 17, mayor á 16. Ofrecidos 2.000 bultos tomate, de 44 á 53.

CUESTIONES OBRERAS

La Constructora Valenciana.—Hoy, á las nueve de la mañana se celebrará una Asamblea magna, en el cine de Escalante (huerto de Sogueros), para determinar línea de conducta á seguir por los asociados. Dada la actitud en que se ha colocado la clase patronal, respecto á la demanda formulada por el pacto federativo de obreros albañiles y sociedad de oficiales y peones del Puerto.—Las directivas.

Nota. No se podrá entrar en el local sin la presentación de la libreta título de socio. Sociedad de tramoyistas de teatros de Valencia.—Se convoca á junta general por segunda convocatoria, para hoy á las 10,30 de la mañana, para la renovación de junta y dar cuenta de varios asuntos de incumbencia de la Asamblea, por lo que se os ruega no faltéis.—La directiva. Sociedad de socorros mutuos de obreros fundidores de Valencia.—Esta sociedad convoca á junta general para el martes, á las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, á fin de tratar si se prosigue esta sección especial de socorros.

Como afecta únicamente á los que contribúan á tal modalidad de organización, la convocatoria sólo es para aquellos que estimen necesaria la ayuda mutua en los casos de enfermedad, y por tanto no se convoca á los no partidarios del socorro mutuo. Esperamos que los interesados acudan puntualmente á la reunión.—La directiva

Noticias teatrales

TEATRO ESLAVA

Despedida de la compañía

Hoy, último día de la temporada, se pondrán en escena, á las cuatro y seis y media de la tarde «Pepita Reyes» y «En capilla». Por la noche, para solemnizar la despedida, función monótona, á beneficio del público, con las celebradas comedias en tres actos y con dos respectivamente, «La maestrilla» y «Pepita Reyes».

TEATRO REGUES

Hoy se celebrarán dos grandiosas funciones á las 5,30 tarde y 10 noche. En las dos se

representarán estupendos programas con las obras de mayor éxito en la temporada, entre ellas «Ama: ¿há foch...?», el éxito más grande conocido en el teatro.

TEATRO SERRANO

Compañía de Pablo Gorgé

Hoy domingo dos magníficas funciones: A las cinco tarde, la celebrada opereta en dos actos, «Los calabreses» y la parodia de la ópera «La Bohème titulada «La golfemias», en la que tan notablemente se distingue el eminente Pablo Gorgé, y á las diez noche, á petición del público, la ópera popular «El Gato Montés».

Mañana lunes, con un selecto programa, celebrará su beneficio la primera triple Ramona Gorgé.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Muchos de Dependientes de Comercio.—Celebrará la verbena anunciada para el día de San Pedro, suspendida á causa del tiempo, hoy, á las diez á una, en el Patín de la Alameda.

Compañía Transmediterránea. Servicios rápidos para Andalucía y N. de España PARA BALEARES. PARA FRANCIA, ITALIA é INGLATERRA. Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA NUEVA YORK. por los magníficos vapores Romeu y Escolano de reciente construcción y con todos los navieros adelantados de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Para Montevideo y Buenos Aires. El vapor Elisabet saldrá de Valencia el 9 actual, directo, admitiendo carga. Para informes y cabida dirigirse á su consignatario JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18, 1.º (Caball), teléfono 3.187.

LLOYD REAL BELGA. Sociedad Anónima AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA.

Para Amberes. El vapor DOVRE cargará el día 2 de Julio. El vapor RUBISLAW cargará el día 5 de Julio.

Para Amberes. El vapor SPARTIER cargará el día 20 de Julio. Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.

BIENORRAGIA (PURGACIONES). Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Doctor Squiró. Se curará por sí solo, sin la consulta del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Bebé Parisien. Se liquidan por unos días todas las existencias del BEBÉ PARISIEN, por dejar el negocio. Géneros por segunda vez rebajados. Todas las existencias de invierno á mitad de precio. Gran botín de precios en tiras bordadas y puntillas. Calle Platerías, 19

Producto nacional de gran fama ARSENO-QUINA JAPONES (en cápsulas). El mejor antipalúdico, infalible contra toda clase de fiebres. Preparado en el Laboratorio Farmacéutico del Licenciado y Doctor en farmacia D. Alfredo Jato Doncel, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.—Unico depositario: VICENTE GIMENO AZNAR, Puertollano. MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MEDICOS

Vapores fruteros. Línea Golden Cross. Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York. El vapor RUBISLAW cargará el día 5 de Julio.

Vapores fruteros. Línea regular para Glasgow. El vapor DOVRE cargará el día 2 de Julio. El vapor RUBISLAW cargará el día 5 de Julio.

Línea Mac Andrews. Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y carga general. Línea regular entre España é Inglaterra.

Mac Andrews y C.º Ltd. Servicio semanal de vapores nuevos y rápidos, desde Valencia y todos los puertos de España y Portugal á Londres, Liverpool y demás puertos del Reino Unido, Bélgica, Holanda y Alemania.

Línea veleros. Para Palma y Andraitx. Con salidas semanales de este puerto, admitiendo carga, en condiciones ventajosas.

Dependientes y aprendizas. Se necesitan en la calle del Labrador Esteve número 25.

A los propietarios y maestros de obras. Ofrezco modelos completos y catálogos, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricados con material de primer orden, no comprados sin visitar antes esta casa.

Se alquilan y venden. Casas, terrenos y vehículos para todo uso. También se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de muebles, para establecimientos de comercio, para establecimientos de enseñanza, bibliotecas, hoteles, sociedades, construcciones de teatro y otros edificios de gran importancia.

POMPAS FUNEBRES. SOCIEDAD VALENCIANA. Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento. Servicios tarifados. Garantía de seriedad absoluta. SUCURSALES: Calle Pascual y Genia, n.º 12, teléfono n.º 13, antigua casa Villa Panderola.

VENTILADORES ELECTRICOS A E G. TIPO SOBRE MESA. Diámetro de las aspas en mm. corriente continua corriente alterna. Construcción sólida y elegante.—Color verde mate, con filetes dorados.

Acordeones superiores. En la fábrica de Rafael Torres calle Barcelona, 3, junto á la comisaría de El Sol y en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelona, 3, junto á la comisaría de El Sol y en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelona, 3, junto á la comisaría de El Sol.

Interesante negocio. Cada mil pesetas rentan una peseta diaria. Capital colocado en una buena industria y de grandes rendimientos.

Imprenta. en marcha y completa, en venta por lotes o en total. Magníficas máquinas tintaje, cilindro y plano, 70 por 110 centímetros. Prensa moderna de cuatro columnas, para encuadernación, 70 por 100 centímetros y 115 altura de luz, etc., etc.

Mecanografía. se necesita en la calle del Grajal Esteve, n.º 25.

Abelio Calabuig. Unico fabricante de mesas de bilhar con bandas riboneras y americanas y todos cuantos accesorios á ellas corresponden á precios económicos. Colocación de paños y tableros de pizarra. Despacho: San Vicente, 205; fábrica: Gracia 96, Va encia.

SARNA. ANTISARRINO MARTI. ÚNICO que cura SIN DOLOR. 325 pesetas, frasco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan á la ropa.—García, Contat y compañía, Abascal y farmacias.

Máquinas Santasusana. Para coser, bordar y hacer calceta. Agujas para máquinas de todas marcas. Piezas y accesorios de todas clases. Gran taller de composturas. Calle de la Bolsería, 32. Tendrás apatito, robustez, salud. SI TOMAIS LA SOLUCIÓN CASES. Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella en sus enfermedades y las que crían. De venta en las principales farmacias y droguerías.

A menos de la mitad de su valor. se han puesto á la venta todos los artículos de verano en el barato de ropas. LA BARRACA. Calle de la Linterna, n.º 21, entresuelo. Cortes de cinco metros, para trajes y batas de señora, á 450 PTAS. Cortes de blusas para señora, muy lavables, á elegir, por 200 PTAS. Riquisimas estambres para señora, el metro 150 PTAS. Un par medias para señora de rica sedalina, en negro y color, por 200 PTAS. Un par de calcetines de algodón jumel, para caballero 040 PTAS. Un corte pantalón trompable, para caballero, por 350 PTAS. Estrella ó punto ideal para trajes de señora, el metro por 300 PTAS. Crespones muy lavables para trajes y batas, los de 250 metro, por 090 PTAS. Camisetas cosidas, para caballero, por 040 PTAS. Paños hilo, color azul, para la cocina, por 060 PTAS. Sábanas flor de algodón, toda una pieza, por 750 PTAS. Camisetas algodón jumel, para verano, por 200 PTAS. Camisetas boer en color, muy suaves, para caballero, por 225 PTAS. Calcetillos color, para caballero, por 300 PTAS. Una docena de pañuelos de bolsillo, por 250 PTAS. Cubre costes bordados, con lazos de seda, por 250 PTAS. Camisetas cosidas á bordadas para señora, por 300 PTAS. Un corte pantalón lanilla sport muy lavable, propio para playa, por 500 PTAS. Un corte manto batilla, para señora, por 450 PTAS. Un par medias negro permanente, para señora por 090 PTAS. Lana prunel para trajes señora y niña, metro por 300 PTAS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López son los mejores del mundo. Pedidos en todas las almacenes y confiterías.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén. Calle Alta, número 6, bajo. Se pone en conocimiento del público, que en esta casa se encontrará un extenso y variado surtido en pañería, trajes de hombre, etc. También posee un gran surtido de trajes de drill, propios para verano, sumamente económicos. Garantías, tanto en la calidad como en las hechuras. Se confeccionan trajes en 24 horas. Se recomienda al público no deje de visitar esta sastrería.